



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
P51982 / 19.12.2019  
Persona de contacto/Tel.  
Sofía Larralde/155 INT.1667  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion  
**P51982**

Montevideo, 2 de junio de 2020.-

### CIRCULAR Nº 16

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION PÚBLICA

GRUPO: 210

OBJETO: **Construcción de una Estación de Trasmisión de Tecnología GIS de 150 KV blindada en SF6, en el Departamento de Montevideo, en condiciones "llave en mano".**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

#### **A) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

**1) Se modifica** en el Punto 20.7.3.6 - "Tanque de Agua", del Capítulo 20 - "Sistema Protección Incendio", de la Parte II - "Estación GIS MVP", del Volumen II, del Pliego de Condiciones:

#### DONDE DICE:

"Debe proveerse un tanque de agua con capacidad para alimentar el sistema de extinción de incendio durante un tiempo no menor a 1 hora. El tanque de agua o cisterna de agua deberá construirse de acuerdo a las recomendaciones de la NFPA 22. La reserva de agua deberá contar con una válvula de compuerta ubicada entre salida del tanque y la sala de bombas."

#### DEBE DECIR:

"Debe proveerse un tanque de agua con capacidad para alimentar el sistema de extinción de incendio durante un tiempo no menor a 1 hora. El tanque de agua o cisterna de agua deberá construirse de acuerdo a las recomendaciones de la NFPA 22."

**2) Se agrega** informe de suelos MVP - Anexo Nº 1 de la presente  
Pagina 1 de 4



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Circular (archivo adjunto "21P51982C16A1").

Dicho Anexo está disponible en la web de UTE:  
<https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones>.

### **B) ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR POSIBLES OFERENTES SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:**

#### PREGUNTA 1:

El tramo de cañería de agua desde la troncal de OSE en calle Miguelete por Magallanes hasta la calle Galicia, ¿es parte del alcance del suministro del contratista, o lo realizará OSE una vez que se presente el pedido de conexión a la red de la nueva SSEE?

#### RESPUESTA 1:

Es parte del alcance del suministro del contratista.

#### PREGUNTA 2:

En caso de que el contratista tenga que realizar la ejecución de esta cañería, agradecemos nos indiquen:

- a. Material y diámetro de la cañería existente en la calle Miguelete, de la que se deberá tomar la derivación.
- b. Profundidad a la que deberá tenderse esta cañería.
- c. Confirmar si los cruces de calle se pueden realizar a zanja abierta o hay que realizarlos con tunelera.

#### RESPUESTA 2:

La cañería se realizará en PEAD de diámetro 110mm, la profundidad estimada es de 0.60 metros por vereda. El método constructivo deberá cumplir lo dispuesto por las autoridades municipales.

#### PREGUNTA 3:

Tubos Cables Potencia: Por favor confirmar dimensiones de los tubos del cable de 150 kV bajo pavimento, en el plano "21P51982C2A1 (G-234)" aparece 200 mm de diámetro de PE, por favor confirmar.

#### RESPUESTA 3:

Se confirma que la dimensión de los caños para el macizo bajo pavimento es de 200 mm.

#### PREGUNTA 4:

En relación al sistema de protección de incendio de los transformadores, se indica:

"El tanque de agua o cisterna de agua deberá construirse de acuerdo



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

a las recomendaciones de la NFPA 22. La reserva de agua deberá contar con una válvula de compuerta ubicada entre la salida del tanque y la sala de bombas."

Dado que el tanque de reserva de agua es subterráneo y las bombas de incendio del tipo centrífugas de eje vertical, con la bomba sumergida y el motor en la sala de bombas, ¿a qué compuerta se hace referencia en este caso? Favor aclarar.

### RESPUESTA 4:

Remitirse a la modificación establecida en el Numeral 1), del Literal A), de la presente Circular.

### PREGUNTA 5:

Podemos entender que ¿desde que entra en vigor el plazo de ejecución del contrato, el cliente habrá entregado al contratista el terreno libre de cargas y con todas las licencias y permisos que son de su cargo obtenidos?

### RESPUESTA 5:

Sí, se confirma que el terreno se entregará en dichas condiciones.

### PREGUNTA 6:

Cláusula 2.8 - Conocimiento del sitio y de las condiciones locales:

i) Por favor, confirmar si es posible realizar el estudio de características geotécnicas del suelo en etapa de cotización o UTE brindará algún estudio / información disponible para realizar la cotización.

ii) Confirmar que el terreno es o será propiedad de UTE al momento de ejecución del proyecto.

iii) Por favor, confirmar que no es necesario el pago de ningún tipo de servidumbres.

iv) Por favor, confirmar que el terreno se entregará libre de vehículos y partes de los mismos.

v) En caso queden vehículos y/o partes para disposición final de los mismos, ¿será UTE responsable por la verificación de la titularidad de dichos vehículos?

### RESPUESTA 6:

i) Remitirse a la modificación establecida en el Numeral 2), Literal A), de la presente Circular.

ii) El terreno será propiedad de UTE al momento de ejecución de las obras.

iii) No es necesario el pago de servidumbres.

iv) y v) El terreno se entregará libre de vehículos.

### PREGUNTA 7:



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

De acuerdo a la información de nuestros asesores se presume la presencia de napa freática poco profunda en el predio de la Subestación. El impacto del nivel freático en un proyecto de construcción puede afectar tanto al diseño estructural como a los procedimientos constructivos necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.

Particularmente en este proyecto, en cual se prevé la construcción de subsuelos, la presencia o no de napa así como su nivel, afectarían directamente en:

- Soluciones estructurales: tipo de fundación, necesidad de losas de sub-presión, necesidad de anclajes, etc.
- Procedimientos constructivos: necesidad de tablestacado, necesidad de anclajes provisorios, necesidad de bombeo o depresión de napa, etc.

En este escenario, y dada la imposibilidad de las empresas oferentes de ingresar al predio a realizar cateos, solicitamos a UTE definir que hipótesis considerar para la cotización de la obra.

### RESPUESTA 7:

Remitirse a la modificación establecida en el Numeral 2), del Literal A), de la presente Circular.

### PREGUNTA 8:

Portones: Según las especificaciones del pliego, el portón a través el cual se ingresa el equipamiento a Sala GIS deberá tener 4m de ancho y 6m de altura y deberá ser confeccionado en hierro con terminación en pintura poliuretánica y una RF mínima de 3 horas. Por otro lado, de acuerdo a norma si el muro es de 3horas, la puerta que es un elemento constructivo debería ser en 90'. Por favor confirmar requerimiento.

### RESPUESTA 8:

En las especificaciones del pliego se indica que la resistencia al fuego de al menos 3 horas a cumplir corresponde únicamente a los muros y no al portón.

Saludamos atentamente,